

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **113**

Fecha: 11/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2012 00519	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	RUBIELA RAMIREZ ACEVEDO	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, el presente proceso ejecutivo seguido por BANCOOMEVA contra RUBIELA RAMÍREZ ACEVEDO.	10/08/2022	1
54001 40 53 007 2017 00444	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	COSTRUCCIONES VIUR S.A.S.	Auto de Tramite CORRIGE AUTO TERMINACIÓN	10/08/2022	1
54001 40 53 007 2017 01180	Ordinario	MARIA INES - VILLAMIZAR BAEZ	ROSA MARIA LAGUADO CONTRERAS	Auto Nombra Curador Ad - Litem NOMBRAR al abogado JOSÉ ADRIAN DURÁN MERCHAN como Curador Ad-Litem de las PERSONAS INDETERMINADAS.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2018 00430	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MARTIN VARGAS RICO	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, el presente proceso ejecutivo seguido por la FINANCIERA COMULTRASAN contra MARTIN VARGAS RICO Y OMAIRA DALLOS TORRES.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2018 00908	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	GABRIEL OSCAR RIVERA	Auto de Tramite AGRÉGUESE al proceso el escrito de la apoderada de la parte actora, donde allega cesión del crédito, sería el caso dar trámite a dicha petición pero revisado el plenario se observa que por auto proferido el doce (12) de febrero de 2021, se dio por terminado el proceso por pago total de la obligación, por lo tanto el Despacho se ABSTIENE de dar trámite a dicha petición.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2018 01023	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR - JAIMES TORRES Y OTRA	JESUS ANTONIO - MONTAÑEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem NOMBRAR a la abogada MARÍA FERNANDA ORTEGA LÓPEZ, como Curador Ad-Litem del señor JESÚS ANTONIO MONTAÑEZ.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2019 00893	Ejecutivo Singular	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CUCUTA	LUZ MARINA BARRAGAN SANCHEZ	Auto acepta renuncia poder Teniendo en cuenta el memorial que antecede suscrito por el apoderado de la parte demandante, doctor MARÍA FERNANDA CAICEDO BLANCO, donde comunica al Despacho que renuncia al poder, y en virtud a que se ajusta a derecho, el Despacho accede a lo solicitado por la memorialista y acepta la renuncia al poder conferido dentro del proceso de la referencia, entendiéndose que la misma no pone término al poder sino cinco (5) días después de la notificación por estado de este auto, de conformidad cas previsiones del artículo 76 del Código General del Proceso. Requírase a la parte demandante UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA, para que designe nuevo procurador judicial en el menor tiempo posible.	10/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2021 00137	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	marco - lizardo blanco	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO por PAGO TOTAL DE LAS CUOTAS EN MORA, el presente proceso ejecutivo hipotecario del FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO contra SANDY YAMIRA FLÓREZ SÁNCHEZ Y MARCOS LIBARDO BLANCO STAPER.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2021 00212	Ejecutivo Singular	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTÉRPRETES Y PRODUCTORES	CORPAVISION SAS - COMPAÑIA PROMOTORA DE RADIO Y TELEVISION SAS	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del veintiséis (26) de abril de 2021.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2021 00386	Ejecutivo Singular	GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	OLGA - BOLIVAR CELY	Auto de Tramite Sería el caso de proferir sentencia, pero revisado el plenario se observa que la parte actora no allegó los linderos del inmueble, por lo tanto se dispone REQUERIR a la parte actora para que alleguen los linderos del inmueble motivo de restitución.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2021 00483	Ejecutivo Singular	GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	JESUS RODRGIO ORTEGA ORTEGA	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del dos (2) de agosto 2021.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2021 00767	Ordinario	JAIRO ANTONIO DIAZ FABRA	EMPRESA DE TRANSPORTES IRIS S.A.	Auto ordena emplazamiento AGRÉGUENSE al proceso el escrito de la parte demandante donde comunica que no fue posible la notificación del señor JAVIER ALEXANDER CONTRERAS, en su calidad de litisconsorte necesario, por lo que solicita su emplazamiento. De acuerdo a lo advertido y teniendo en cuenta que indica bajo la gravedad del juramento y las previsiones del artículo 293 del código General del Proceso, desconocer la dirección de los demandados, el Despacho accede a lo solicitado ordenando emplazar al litisconsorte necesario JAVIER ALEXANDER CONTRERAS, conforme a la preceptiva contenida en el artículo 108 del Código General del Proceso	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2021 00933	Ejecutivo Singular	GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	JAIRO SOSSA	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del veintisiete (27) de enero 2022.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2022 00005	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS o SUDAMERIS	MIGUEL FERNANDO LOBO SANCHEZ	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del tres (3) de febrero 2022.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2022 00191	Ejecutivo Singular	DIANA CAROLINA RUEDA GALVIZ	JOSÉ ANDRÉS GARCIA BELTRAN	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del siete (7) de junio de 2022.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2022 00232	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHONNY PRIETO JIMENEZ	NELSON ENRIQUE CAMACHO FLOREZ	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del once (11) de mayo de 2022.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2022 00274	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS TORRES ORTEGA	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del veintiocho (28) de junio de 2022.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2022 00380	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	RONALD ELIECER RODRIGUEZ CUBILLOS	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del quince (15) de junio de 2022.	10/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2022 00403	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PLINIO MOSCOTE CARO	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del veintiocho (28) de junio de 2022.	10/08/2022	1
54001 40 03 007 2022 00440	Ejecutivo Singular	LUZ RAQUEL-RICO CRUZ	GERSON ARMANDO RIVERA CLAVIJO	Auto que Ordena Correr Traslado Agréguese y póngase en conocimiento de la parte actora, el memorial allegado por el demandado, donde solicita llegar a un acuerdo de pago, por lo tanto, el Despacho, dispone correr traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días para lo que estime conveniente. Por otra parte, agréguese y póngase en conocimiento de la parte actora los oficios de bancos.	10/08/2022	11

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

**SERGIO IVAN ROJAS IBARRA
SECRETARIO**